

El matrimonio y el divorcio: Maestro (12/14)

Dr. Justo L. González



Marcos 10
Lecciones Cristianas
17 de mayo

El matrimonio y el divorcio (maestro)

12 de 14

Texto impreso: Marcos 10:1-12 (RVR 1960)

Propósito de la lección

El propósito de la lección de hoy es reflexionar acerca del matrimonio y del divorcio a la luz de las Escrituras. Como resultado de esa reflexión, trataremos de fortalecer nuestros matrimonios, pero también fortaleceremos a las personas afectadas por el divorcio, y a quienes están en matrimonios que, aunque legalmente intactos, han fracasado.

Bosquejo

1. Introduzca el tema de la lección: el matrimonio y el divorcio
2. Repase lo que dijimos en las dos semanas pasadas, en cuanto al modo en que es posible esconder la desobediencia tras un disfraz de desobediencia.
3. Estudie el texto impreso, mostrando cómo Jesús reconoce la tensión entre la Ley de Moisés y la de la creación.
4. Relacione la cuestión del matrimonio y el divorcio con lo que dijimos la semana pasada sobre la obediencia y la desobediencia.

Introduzca la lección

Empiece la lección diciendo que, afortunadamente, hoy vamos a discutir un tema que hace

unos pocos años no se discutía en muchas iglesias. Se trata del matrimonio y el divorcio.

Es muy probable que en su clase haya personas divorciadas. Pregunte cuántos de los miembros de la clase, o son divorciados o divorciadas, o tienen algún pariente cercano o amigo íntimo que es divorciado o divorciada.

A la luz de la respuesta recibida, señale que el divorcio no es algo distante, que podamos ni debamos discutir como si se tratara de cuestiones teóricas, sino que es algo que toca directamente nuestras vidas.

Ahora, antes de pasar al examen de las Escrituras, indique que el matrimonio y el divorcio no siempre han sido lo mismo. Recuérdele a la clase, por ejemplo, que en el Antiguo Testamento era perfectamente lícito que un hombre tuviera varias mujeres. Y explique que las leyes sobre el divorcio eran desiguales, favoreciendo a los esposos por encima de las esposas.

Examine la Escritura

10:1: “levantándose de allí”: En el capítulo anterior, Jesús se encontraba en Capernaum y en la región de Galilea. Ahora pasa a Judea propiamente dicha, bastante más al sur.

10:1: “volvió el pueblo ... y de nuevo”: Marcos nos da a entender que esto era algo que tanto Jesús como el pueblo habían hecho repetidamente. Por eso el versículo termina con la frase

“como solía”.

10:2: “le preguntaron, para tentarle”: Cuando le preguntamos algo a alguien, a veces lo hacemos para que nos dé información; pero a veces lo hacemos para saber algo más de quien habla. Así, por ejemplo, cuando en asuntos de política le pedimos a alguien que nos diga algo sobre un candidato, la mayor parte de las veces lo que queremos saber no es tanto quién es el candidato, sino quién es la persona con quien hablamos. Esto es lo que hacen los fariseos. Ya ellos tienen su opinión acerca del matrimonio y del divorcio, y nadie se las va a cambiar. Luego, le hacen la pregunta a Jesús para ponerle a prueba, para ver cómo se las arregla para contestar. En última instancia, la pregunta no es sobre el divorcio, sino sobre Jesús.

10:3 y 4: “Moisés”: Es una manera abreviada de referirse a los primeros cinco libros de la Biblia, el Pentateuco, también conocidos como los “cinco libros de Moisés”.

10:5: “por la dureza de vuestro corazón”: En otras palabras, que este mandamiento no refleja estrictamente la voluntad de Dios, sino que es una concesión a la dureza del corazón humano. No que Moisés estuviera equivocado, sino que su permiso para el divorcio se debe a la dureza del corazón humano, y no refleja por tanto el ideal que Dios desea para sus criaturas.

10:6: “pero al principio de la creación...”: La palabra “pero” da a entender que se va a establecer un contraste entre la ley de Moisés, que es una concesión a la debilidad humana, y la

ley de la creación, que pone de manifiesto el verdadero propósito de Dios al crear a la humanidad. Lo que Dios desea es que el varón y la mujer se unan permanentemente, como en una sola carne.

Esto no quiere decir que el mandamiento de Moisés no sea válido, sino que es una adaptación o respuesta a la condición humana, en la que es muy fácil llevar una vida menos que ideal. En esa vida real, pero no ideal, la gracia de Dios ha permitido, a través de Moisés, el divorcio, como una concesión a la debilidad humana.

10:10-12: Ahora quienes plantean la pregunta son los discípulos, quienes lo hacen en el contexto íntimo de su propio círculo. Y ahora Jesús les responde con un paralelismo sorprendente: no sólo el hombre no debe divorciarse, sino la mujer tampoco. En ese entonces, el que un hombre se divorciara no era una gran noticia, pues las condiciones políticas y económicas frecuentemente apartaban a un matrimonio por largos años. Lo que sí sería extraordinario sería un divorcio en el que sea la mujer quien repudie al esposo. En esa época, eso era casi inaudito. Luego, al hacerles la misma advertencia al varón y a la mujer, Jesús les está diciendo que la mujer, y no sólo el hombre, es un ser digno, capaz no sólo de escuchar el mandamiento de Dios y ponerlo por obra en su propia casa, sino también de desobedecer. En cierto modo, el v. 12 es el más sorprendente de todo el pasaje.

Aplique la lección

Para entender esta enseñanza de Jesús sobre el divorcio, es bueno que repasemos algo de lo que hemos visto en las dos últimas lecciones.

Lo que allí vimos es que en la vida real de las personas, hay veces en que los mandamientos y preceptos de la Biblia y de nuestra fe parecen chocar unos con otros. Así, por ejemplo, en el caso de la congregación que tenía que decidir si iba a compartir sus facilidades con las mujeres sin hogar y sus hijos, había dos valores o cosas en sí buenas, pero en conflicto una con la otra. Un valor era la obligación de la congregación y de sus líderes de cuidar la planta física que les había sido confiada. En sí mismo, esto es bueno. El otro valor era el prestarles hospitalidad y señales de amor a aquellas mujeres y sus hijos. En tal caso, al sopesar esos dos bienes y compararlos entre sí, lo más probable es que lleguemos a la conclusión de que practicar la hospitalidad cristiana es más importante que cuidar de los edificios de la iglesia.

La mayor parte de las decisiones que los creyentes tenemos que tomar presentan conflictos semejantes. Si vamos a dar una ofrenda, tenemos que sopesar y comparar los varios usos que podríamos darle a ese dinero. Si nos ofrecemos como voluntarios o voluntarias en algún programa de asistencia social, tenemos que sopesar eso y tomar en consideración otras cosas buenas que no podremos hacer.

Tal es el carácter de toda decisión moral, mientras vivamos en este mundo de contradicciones y tensiones.

Ahora bien, con respecto al matrimonio y el divorcio hay que decir lo mismo. El principio general que ha de regir nuestra actitud hacia el matrimonio (tanto el nuestro como cualquiera otro) es el designio de Dios, de que las parejas se amen y cuiden mutuamente hasta el fin de sus días. Eso no ha de discutirse, y su importancia no ha de negarse. Es por esto que, cada vez que un matrimonio se quiebra, debemos verlo como una tragedia y un fracaso.

Pero una vez que la ruptura en el matrimonio llega a cierto punto, debemos cuidar de no hacer como los fariseos, para quienes la obediencia a un precepto particular (por ejemplo, en la lección de la semana pasada, el Corbán) servía de excusa para no obedecer otro mandamiento más importante. En el caso que hemos mencionado antes, del marido que golpea a su esposa e hijos pero insiste en que no pueden dejarle porque el matrimonio es para toda la vida, resulta claro que se está usando el principio de la permanencia del matrimonio para desobedecer los otros mandamientos sobre el amor y sobre la responsabilidad mutua.

Para iniciar una discusión sobre este tema, cuente el caso siguiente: Pedro y María se casaron hace quince años, con el propósito de continuar juntos por todo el resto de su vida. Tienen tres hijos, entre cuatro y ocho años de edad. Desde que se casaron, Pedro empezó a abusar de María, insultándola, humillándola y golpeándola. La situación se ha ido agravando, a tal punto que en los últimos meses María ha tenido que ser hospitalizada dos veces por los golpes que Pedro le dio. María quiere ir como pareja a un consejero matrimonial; pero Pedro se niega, diciendo que su matrimonio anda bien. Ambos son miembros activos de la iglesia. María está

pensando en dejar a Pedro y pedir un divorcio.

Pregunte: ¿Qué le aconsejarían ustedes a María? ¿Por qué? Guíe a la clase en una discusión sobre esto.

Haga un resumen de la lección

Compare los consejos que diversos miembros de la clase le darían a María. Pídales a algunas de las personas que expliquen por qué le aconsejarían que se divorciara, o que no se divorciara. Vaya anotando en la pizarra o en un papel grande, en dos columnas, las razones que se den para apoyar un consejo u otro.

Al terminar esta discusión, vuelva sobre las dos listas de razones, para mostrar que en tales situaciones no se trata de una decisión tajante entre el bien y el mal, sino más bien de una situación complicada en la que tenemos que escoger entre principios verdaderos y generalmente válidos, pero que se nos presentan como irreconciliables en la vida práctica.

Oración

Ayúdanos. Dios de amor, a mantener y fortalecer los vínculos de amor en nuestros matrimonios, de modo que se fortalezcan y perduren. Y, en aquellos casos en los que los matrimonios están quebrados y no pueden restaurarse, ayúdanos a restaurar las vidas afectadas. Por Jesús. Amén.